E.166100

Quito, 03 de agosto de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, GABRIELA MICHELLE BAEZ LUCERO, portadora de la cédula de ciudadanía número:172732249-5, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía SOFTCALMAR S.A., con R.U.C número:1792410401001, expediente:166100, por medio de la presente comparezco y digo:

I. ANTECEDENTES.-

1.1. Conforme se demuestra de los documentos adjuntos, soy representante legal de la compañía SOFTCALMAR S.A.

1.2. Con fecha 13 de marzo del año 2013, se comunicó a su entidad, las siguientes transferencias de acciones:

a. La transferencia de 400 acciones nominativas, otorgada por el señor Carlos Andrés Isch Perez en favor de la compañía extranjera: INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A.;

b. La transferencia de 80 acciones nominativas, otorgada por el señor José Luis Guervara Rodríguez, en favor de la compañía extranjera INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A.;

1.3. En dichas transferencias de acciones, por un lapsus calami, se hizo constar el nombre de la compañía Cesionaria como: INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A., cuando lo correcto es: COSTA RICA INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A., conforme se demuestra con los documentos que acompaño.

Nº TRAMITE: 534-0041
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

II. PETICIÓN:

En base a los antecedentes enunciados, solicito a su entidad, se sirva disponer a quien corresponda, la corrección en el nombre de la compañía INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A. conforme lo correcto, es decir COSTA RICA INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A., la cual a su vez, es accionista de mi representada. Para ello, acompaño a la presente solicitud, los siguientes documentos:

2.1. Copia de la escritura de constitución de la compañía: COSTA RICA INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A.;

2.2. Copia del certificado literal de la compañía;

2.3. Copia de mi nombramiento;

2.4. Copia de cédula y papeleta de votación;
2.5. Nómina actual de accionistas de la compañía.

III. NOTIFICACIONES:

Las notificaciones que me correspondan, las recibiré en los correos electrónicos: naraque@stav.com.ec y achasillacta@jppabogados.com

Seguros de contar con una respuesta favorable y pronta a mi requerimiento, me suscribo, con reiterando mis sentimientos de alta consideración y estima.

Sra. Gabriela Michelle Baez Lucero
C.C. No.: 172732249-5
GERENTE GENERAL
SOFTCALMAR S.A.

- celular: 0999451267
- Naciones Unidas y República del Salvador Edif. Citiplaza of. 604